

ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

- **ASUNTO:** Autorización de Exhumación de

Restos áridos.

OFICIO: 128

Tlalpan CDMX; a 31 de Mayo de 2024.

C. Martha Patricia Quintana Rodríguez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] Inh=19/mayo/2010 en la rosa 87.Bis con alineamiento 1^a-A-2-45 del panteón 20 de Noviembre para que sean Reinhumados de Inmediato junto al cadáver del adulto [REDACTED] bajo el Régimen de Temporalidad mínima.

